40203- 33532

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - SONSO

SONSON

NIT: 890.980.003 - 5

OBLIGACION PRESUPUESTAL No. OB 1170

FACTURA CREDITO.. No. FP 297358 Fecha: **Ago.24/2026**

Señor(es): **ALMACEN SUS LLANTAS**

Nit: **890.942.699-9** Valor: **1,956,708.00**

Dirección: **CARRERA 59 48 20, 05001**

Concepto: **PEDIDO EXTERNO FACTURA 297358 CDP 863 DEL 21/08/2026 MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**

VALORES DOCUMENTO				
Vr. Exento:		**Vr. Gravado:**		1,882,353.00
Vr. IVA:	357,647.00	**Vr. Retención:**	42	283,292.00
Vr. ReteIVA:		**Vr. Timbre:**		
Vr. Estampilla:		**Vr. Dscto.Gravado:**		
Vr.Dscto.Exento:		**Vr. Neto:**		1,956,708.00
Son: **UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/L.#**				

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR
212020200804	Mantenimiento - Dotación y vehiculos	C26863
D26863	2,240,000.00	

IMPUTACION CONTABLE

CUENTA	NOMBRE	DEBITO	CREDITO
#COD-CON#			

Elaborado Por

Autorizado

Revisado

ALMACÉN SUSLLANTAS
AVANCEMOS SEGUROS

ALMACEN SUS LLANTAS S.A.S.

890942699-9

CRA 59 48 20 BRR TRISTE

5112424

INFO@SUSLLANTAS.COM

AUTORETENEDORES DE ICA EN LA CIUDAD DE MEDELLIN
RES. 202150186360 DE 22-12-21
RESPONSABLES DE IVA

www.susllantas.com.co

Nombre:	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE SON		
NIT:	890980003-5	**Medio de pago**	
Dirección:	CL 16 DG 07 151		
Teléfono:	6042263919 -	**Ciudad:**	Sonsón

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 297358

Fecha Expedicion	Fecha Vencimiento	Tipo Factura	Vendedor
24/08/2026 14:08	24/11/2026	2	00

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION NO.18764104248451, Numeración:AUTORIZADA Rango desde: 294101 hasta: 304100, Vigencia desde: 05/01/2026 hasta: 05/01/2028 - 24 Meses
Factura generada por software de Sistemas de Informacion Empresarial S.A. Nit 890.319.193-3

Codigo	Descripcion o Identificacion de los servicios	Cantidad	Valor Unitario	% Dscto.	% IVA.	Valor total
3.324,00	LLANTA 265-70R16 ALL TERRAINT T/A KO3	2	$1.120.000,00	0,00	19,00	$1.882.352,94

GARANTÍAS DEL SERVICIO:
Alineacion: Vehiculos particulares 30 dias / Vehiculos públicos 15 dias
Banco de Prueba: 30 dias
En los demás servicios prestados por la compañía = Nuestra garantia cobija únicamente la correcta realización del procedimiento y mano de obra mas no se extiende a la obtención de determinado resultado o efecto en el rodamiento del vehículo, de acuerdo a las expectativas del cliente.

- Llantas, Rencauche y Baterias = Con la presente factura manifiesto que he recibido el Manual del Usuario del producto identificado en el presente documento.

Adicionalmente conozco que el contenido del manual puede ser consultado en el sitio web: www.susllantas.com.co

SUBTOTAL	$1.882.352,94
Descuentos	$0,00
ReteFuente	$0,00
I.V.A.	$357.647,06
Retencion IVA.	$0,00
TOTAL	$2.240.000,00

OBSERVACIONES - correo para comunicaciones=contacto@susllantas.com.co

KSR389

EMISOR.VENDEDOR	Como comprador o beneficiario del servicio, acepto de manera expresa el contenido y texto de la presente factura, asi mismo declaro recibió, real y materialmente a satisfaccion los bienes relacionados y/o servicios. Autorizo a Almacen Sus Llantas S.A.S. a quien representa sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor, a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos con la informacion referente a mi comportamiento comercial. **DECLARO RECIBIDA LA PRESENTE FACTURA HOY**
Almacèn Sus Llantas S.A.S	**FIRMA** _____ **CEDULA o NIT** _____ **Fecha:**

"Esta factura cambiaria de compraventa se equipara en todos sus efectos a una letra de cambio, de acuerdo con los artículos 621 y siguientes, así como 772, 773, 774 y siguientes del Código del Comercio. En caso de mora, se generarán intereses a la tasa máxima legal vigente. De acuerdo con lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, en pleno ejercicio de mi autonomía y voluntad, otorgo autorización clara, expresa, inequívoca y debidamente informada a Almacen Sus Llantas S.A.S. para el manejo de mis datos personales, los cuales no son de dominio público y han sido proporcionados en el contexto de nuestra relación comercial. Esta autorización faculta a Almacen Sus Llantas S.A.S., o a quienes la empresa designe, a recolectar, registrar, almacenar, utilizar, procesar y compilar dichos datos en su base de clientes, proveedores y empleados. Además, de contactarme con fines informativos y/o comerciales"

Fecha Aceptación DIAN: 2026-08-24 14:09:16-05:00

CUFE: d8dca0354f2f48c96bfcd926b21939dc9a7d47f9b8e37c549a3f1f5df90cb2e26d55df5ac5644e3cec0a7fb4c2902e31

ENTRADA COMPRA DE ALMACEN

No. 23356

Proveedor
ALMACEN SUS LLANTAS
Dir.:CARRERA 59 48 20
Ciudad:05001
Nit:890.942.699-9 TEL:
Bodega: AL - BODEGA ALMACEN

FECHA FACT:**Ago.24/2026** FECHA VENCE:**Sep.24/2026**

CONDICIONES DE PAGO

FORMA DE PAGO:**CREDITO 30 DIAS**
NUM. FACTURA: **297358**

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNI.	VALOR TOT.
115401040	LLANTAS AMBULANCIA 265/75R16 LTX	2	941,176.47	1,882,352.94

DESGLOCE DE DEDUCIONES Y OTRAS RETENCIONES

CPTO.	DESCRIPCION	VR. DSCTO
01	RET. X COMPRAS GENERALES 2.5%	47,058.00
15	RETE IVA 15%	53,647.00
17	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL 1%	18,823.00
23	ESTAMPILLA PRO CULTURA 1.5%	28,235.00
24	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR 4%	75,294.00
37	ESTAMPILLA PRO DEPORTES 1.2%	22,588.00
42	ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR 2%	37,647.00

VALOR:	$ 1,882,353.00
DESCUENTO:	$ 0.00
SUBTOTAL:	$ 1,882,353.00
IVA:	$ 357,647.00
VALOR TOTAL:	**$ 2,240,000.00**
VR.RETEFUENTE:	$ 283,292.00
RETEIVA:	$ 0.00
TIMBRE:	$RTIMBRE#
INDUSTRIA Y COMERCIO:	0.00
OTRAS RETENCIONES:	0.00
FLETE	$ 0.00
TOTAL	$ 1,956,708.00

OBSERVACIONES:
PEDIDO EXTERNO FACTURA 297358 CDP 863 DEL 21/08/2026 MANTENIMIENTO YREPOSICION DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

SON: UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/L.

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Art. 774 del Código de Comercio. Vencido su plazo causara un interés mensual de %

Recibí:
C.C.

ORIGINAL

Fecha	Sonsón, 21 de agosto de 2026.
Código UNSPSC	212020200804 Mantenimiento dotación y vehículos 78180000;78181507 contratar el servicio de mantenimiento integral correctivo y preventivo con suministro de repuestos y mano de obra que sean requeridas para el parque automotor de la ESE Hospital San Juan de Dios y sus centros de salud.
Objeto	Realizar mantenimiento y reposición de llantas para el parque automotor de la ESE Hospital San Juan de Dios de Sonsón
Características	**Mantenimiento y reposición de llantas para la ambulancia TAB** **Placas KSR 389** LLANTA 265-70R16 ALL TERRAINT T/AKO3 La institución cancelará de manera oportuna el valor de llantas del vehículo en mención
Justificación	Las Empresas Sociales del Estado constituyen una categoría especial de entidad pública, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas o reorganizadas por ley o por las asambleas o concejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en el capítulo III, titulo II del Libro II de la Ley 100 de 1993 y sus modificaciones contenidas en las leyes 1122 de 2007 y 1438 de 2011. Que, de conformidad con lo dispuesto, por el numeral 6 del Artículo 195 de la Ley 100 de 1993, en materia contractual las Empresas Sociales del Estado, se rigen por el derecho privado, estableciéndose la posibilidad de utilizar discrecionalmente, las cláusulas excepcionales previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública. Que el artículo 76 de la Ley 1438 de 2011 establece que, "con el propósito de promover la eficiencia y transparencia en la contratación las Empresas Sociales del Estado podrán asociarse entre sí, constituir cooperativas o utilizar sistemas de compras electrónicas o cualquier otro mecanismo que beneficie a las entidades con economías de escala, calidad, oportunidad

	y eficiencia, respetando los principios de la actuación administrativa y la contratación pública. Para lo anterior la Junta Directiva deberá adoptar un estatuto de contratación de acuerdo con los lineamientos que defina el Ministerio de la Protección Social" La Constitución Política de Colombia en su artículo 49 establece que "la atención de la salud es un servicio público a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud", este servicio debe prestarse de manera eficiente, eficaz y oportuna a los usuarios que demandan la atención en los diferentes organismos de salud en el país. Que, en cumplimiento de lo anterior, el Ministerio de Salud y de Protección Social, se expidió la Resolución 1440 de 2024 por medio de la cual se fijan los lineamientos para que las Empresas Sociales del Estado, adopten el estatuto de contratación que regirá la actividad contractual. El artículo 18 parágrafo cuarto del manual de contratación, establece: Compras menores: Cuando se trate de compras menores y/o suministros que no superen los (10) SMMLV, se podrán adquirir con la sola presentación de la factura o documento equivalente... Es importante anotar, que para la ESE Hospital San Juan de Dios requiere de la mantenimiento y reposición de llantas para el parque automotor de la ESE Hospital San Juan de Dios de Sonsón; para la ambulancia de TAB de **Placas KSR 389.** En cumplimiento de sus funciones administrativas y asistenciales, de conformidad con su naturaleza jurídica, La Entidad Hospitalaria debe brindar el apoyo logístico requerido para el desarrollo de las diferentes funciones orientadas hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales. Con este fin es necesario mantener en condiciones óptimas los recursos físicos para la prestación de los servicios a la comunidad. Dentro de los factores físicos que brindan apoyo logístico, se encuentra el cumplimiento del Plan de Mantenimiento Hospitalario orientando las acciones hacia la conservación de la infraestructura física, los equipos, los muebles hospitalarios, **el parque automotor**, entre otros, en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y minimizando los recursos económicos, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido. En virtud a lo anterior, se hace necesario mantener en perfectas condiciones los vehículos que conforman el parque automotor de la ESE

	Hospital San Juan de Dios de Sonsón, garantizando un servicio con calidad y eficiencia a todos los usuarios del hospital.		
Fecha Inicio	21 de agosto de 2026	**Fecha de Terminación**	30 de agosto de 2026
Datos del supervisor	**MARÍA EUGENIA BERRIO ACEVEDO** **Subdirectora Administrativa y Financiera**		
Apropiaciones Presupuestales	Dentro del presupuesto para la vigencia 2026, se apropiaron los recursos necesarios para cubrir los gastos que se generen.		
Factores de Evaluación	Se recomienda contratar con persona natural y/o jurídica que presente la mejor oferta económica y que cumpla con todos los requerimientos.		
Análisis de Riesgo	Que el contratista no cumpla satisfactoriamente con los requerimientos solicitados.		
Estudio de Mercado	NA		
Valor estimado	El valor estimado es de $ 2.240.000		
Elaboró	**ELKIN RAMIREZ LOPEZ** **Líder Infraestructura**	**MARÍA EUGENIA BERRIO ACEVEDO** **Subdirectora Administrativa y Financiera**	
Aprobó	**JOSÉ RICARDO ORDOÑEZ HERNANDEZ** **Gerente**		

Hospital de Sonsón 890980003-5	DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	FR-GJC-GC-001
		VERSIÓN:	1
		VIGENCIA:	05 01 2026
		PÁGINA	
		GESTION DE CONTRATACIÓN	

Sonsón, 21 de agosto de 2026.

Doctora
MARÍA EUGENIA BERRIO ACEVEDO
Subdirectora Administrativa y Financiera
ESE Hospital San Juan de Dios

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

En cumplimiento a lo establecido en las normas de contratación estatal especialmente en la Ley 1474 de 2011, de manera atenta me permito informarle que ha sido designado como supervisor de las siguientes ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS:

No. Orden de compra y/o Factura	297358
Nombre Proveedor	ALMACEN SUS LLANTAS SAS / MARIO AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ
Nit Proveedor	890942699-9 - 71618872
Objeto	Realizar mantenimiento y reposición de llantas para el parque automotor de la ESE Hospital San Juan de Dios de Sonsón TAB KSR 389
Fecha Inicio	21 de agosto de 2026.
Fecha Terminación	30 de agosto de 2026
Valor	$ 2.240.000
Fecha RP	21 de agosto de 2026
Registro Presupuestal N°	863

Alcance de la actividad de supervisión.

Corresponde a las entidades públicas a través de los supervisores de los contratos/convenios/órdenes de compra que suscribe, vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado.

El artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 dispone que la supervisión contractual consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal a través de los supervisores, cuando dicha actividad no requiere de conocimientos especializados.

Mediante acuerdo 031 de 15 de diciembre de 2025, La junta Directiva de la ESE Hospital San Juan de Dios, adoptó el nuevo manual de contratación.

El artículo 18 parágrafo cuarto del manual de contratación, establece: Compras menores: Cuando se trate de compras menores y/o suministros que no superen los (10) SMMLV, se podrán adquirir con la sola presentación de la factura o documento equivalente…

Por otra parte, en ejercicio de la actividad de supervisión, el supervisor deberá revisar y analizar los informes antes de certificar el cumplimiento y avalar el pago.

Para la presentación de cada informe, el supervisor debe expedir la respectiva certificación de recibo a satisfacción y los demás documentos establecidos por la Ley y que apliquen para las órdenes de compra.

Cordialmente,

JOSÉ RICARDO ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ
Gerente

MARÍA EUGENIA BERRÍO ACEVEDO
Subdirectora Administrativa y Financiera
Firma de aceptación Supervisor
Fecha de notificación: 21 de agosto de 2026

Vigilado Supersalud

Hospital de Sonsón 890980003-5	FORMATO ACTA DE RECIBO	CÓDIGO:	FR-GJC-GC-002
		VERSIÓN:	1
		VIGENCIA:	05 01 2026
		PÁGINA	
		GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	

Fecha de Elaboración	25 de Agosto de 2026
Factura No.	297358
Proveedor	ALMACEN SUS LLANTAS SAS / MARIO AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ
Nit Proveedor	890942699-9 - 71618872
Objeto	Realizar mantenimiento y reposición de llantas para el parque automotor de la ESE Hospital San Juan de Dios de Sonsón TAB KSR 389
Valor	$ 2.240.000
Contratante	ESE Hospital San Juan de Dios
NIT del Contratante	890980003-5

El suscrito supervisor asignado certifica que:

El Proveedor ha entregado a entera satisfacción los servicios objeto de la compra, han sido verificados y están conforme a las especificaciones y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Una vez recibido los bienes a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Atentamente,

MARÍA EUGENIA BERRIO ACEVEDO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Vigilado Supersalud

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 863
Expedido a los **21** días del mes de **Agosto** de la Vigencia de **2026 responsable del** PRESUPUESTO
CERTIFICA
Que en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal de **2026** EXISTE DISPONIBILIDAD para
OBJETO: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
212020200804	93121	Actual	Mantenimiento - Dotación y vehiculos	2,240,000

TIPO DOCTO MVTO: D26	**TOTAL:**	**2,240,000**
SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L		

JOSE RICARDO ORDOÑEZ HERNANDEZ
GERENTE

MARIA EUGENIA BERRIO ACEVEDO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E)

CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 863
Expedido a los **21** días del mes de Agosto de la Vigencia de **2026** responsable del PRESUPUESTO
CERTIFICA
Que la Vigencia Fiscal de **2026** se ENCUENTRAN REGISTRADOS ESTOS VALORES:

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
212020200804	SERVIC	Actual	Mantenimiento - Dotación y vehiculos	2,240,000

	TOTAL:	**2,240,000**
SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L		
Afectando la Disponibilidad No: D26863	**Contrato No:**	
A Nombre De: ALMACEN SUS LLANTAS		
N.I.T.: 890.942.699	**TIPO DOCTO MVTO:** C26	
Concepto: MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS		

JOSE RICARDO ORDOÑEZ HERNANDEZ
GERENTE

MARIA EUGENIA BERRIO ACEVEDO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14980461741

(415)7707212489984(8020) 000001498046174 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 4 2 6 9 9	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	27. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALMACEN SUS LLANTAS S.A.S.

36. Nombre comercial
ALMACEN SUS LLANTAS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 59 48 20

42. Correo electrónico: administracion@susllantas.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 1 1 2 4 2 4	3 2 1 5 1 1 2 4 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	1 9 8 6 1 1 0 4	4 5 2 0	1 9 8 6 1 1 0 4				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código: 2 2 2 3	55. Forma: 3 — 56. Tipo: 1 — Servicio 1 2 3 — 57. Modo — 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ZULUAGA RAMIREZ MARIO AUGUSTO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 21-05-2025 04:51:23PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14980461741

(415)7707212489984(8020) 000001498046174 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 4 2 6 9 9	9	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	6 7 2 4	5 5
73. Fecha	1 9 8 6 1 1 0 4	2 0 2 1 1 1 1 8
74. Número de notaría	1 5	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 6 1 2 1 2	2 0 2 1 1 1 2 9
77. No. Matrícula mercantil	2 1 1 0 0 2 4 5 0 3	2 1 1 0 0 2 4 5 1 2
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 6 1 1 0 4	1 9 8 6 1 1 0 4
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de Vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	
Superintendencia de Sociedades	5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 1 1 0 9		-
2	2 1	2 0 1 0 0 2 2 2		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 21-05-2025 04:51:28PM

COPIA CERTIFICADO POR DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14980461741

(415)7707212489984(8020) 000001498046174 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional (Impuestos de Medellín)	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 4 2 6 9 9	9	1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 3 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 6 1 8 8 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ZULUAGA	RAMIREZ	MARIO	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 0 3 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 1 5 7 7 0 6 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELEZ	MORENO	GLORIA	EUGENIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14980461741

(415)7707212489984(8020) 000001498046174 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 4 2 6 9 9	9	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 6 7 6 7 3 5		4 5 7 9 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MUÑOZ	SERNA	DIANA	CRISTINA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 1 0 3 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 3 6 4 7 2 6 5		2 2 2 0 6 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
PEÑAGOS	VELEZ	LAURA	VICTORIA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 1 2 2 9

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 5 2 7 1 1 3 1 2		2 8 9 5 9 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GIL	MONTOYA	ANA	MARIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14980461741

(415)7707212489984(8020) 000001498046174 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 4 2 6 9 9	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica: Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0

162. Nombre del establecimiento: ALMACEN SUS LLANTAS

163. Departamento: Antioquia 0 5

164. Ciudad/Municipio: Medellin 0 0 1

165. Dirección: CR 59 48 20

166. Número de matrícula mercantil: 2 1 0 8 0 3 5 8 0 2

167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 8 6 1 2 1 2

168. Teléfono: 5 1 1 2 4 2 4

169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-05-2025 04:51:20PM